## ACTA DE APERTURA Nº 68

### "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS VARIOS"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los veinte y tres días del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo las 08:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la calle Gral. Díaz Esq. Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen el funcionario de la Gobernación de San Pedro, Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones juntamente con los Integrantes de la misma dependencia, Pedro Ramón Arévalos Balbuena y Gustavo Rafael Ortiz Molinas, a fin proceder a la apertura de sobres conteniendo propuesta económica para el "Mantenimiento y Reparación de Vehículos Varios" en la modalidad de Contratación Directa (CD).

El proceso se inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 15/09/2014 Expediente Nº 326058, ID Nº 280750.-

Cabe destacar que en la primera ocasión de apertura de sobres realizado en fecha 15 de setiembre de 2014, se ha presentado una sola oferta, por lo que esta Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de San Pedro tuvo que cumplir con la Resolución Nº 805/09 de la DNCP, que permite realizar una prorroga de 5 (cinco) días, para proceder a la apertura de sobres a causa de no contar con los tres oferentes que exige la Ley 2051/03.

La única empresa que presentó oferta es la siguiente: 1) AUTORREPUESTOS Y TALLER CARMONA.

En el siguiente cuadro se expone el monto total de la oferta:

| Ítem | Descripción del bien y/o servicio | OFERTA: AUTORREPUESTOS Y TALLER CARMONA |
|---|---|---|
| 1 | Mantenimiento y reparación de vehículos varios | 138.802.500 |

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por el oferente, hallándose lo siguiente: la oferta presentada cumple con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

| Empresa | Documento solicitado en el PBC | Documento presentado | Cumple o no cumple |
|---|---|---|---|
| AUTORREPUESTOS Y TALLER CARMONA | Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado | Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro | Cumple |
| | Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro | Declaración Jurada por un monto de Gs. 7.000.000 | Cumple |
| | El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta | Presenta copia de cédula de identidad que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta | Cumple |
| | Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330 | Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado | Cumple |

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Gustavo Ortiz
U.O.C.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:30 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Gustavo Ortiz.
U.O.C.

Abog. Eulalio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro